

Rut : 69.190.700-7
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-45-2973012

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Fecha Envío OC. : 19-06-2026 16:40:07
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1658-1756-AG26

SEÑOR (ES) : EDITORIAL Y COMERCIALIZADORA PRO SPA
RUT : 77.988.443-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1658-792-COT26
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO : Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201706	Café	1 Global	ADQUISICIÓN INSUMOS PARA REUNIONES DE TRABAJO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS		529.412,00	0,00	0,00	529.412
						Neto	\$	529.412
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	5.000
						Subtotal	\$	534.412
						19% IVA	\$	101.538
						Total	\$	635.950

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2212003 111101 del sistema SMC.
Fuente Financiamiento: 2212003 111101

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 1658-1756-AG26 dirigida a EDITORIAL Y COMERCIALIZADORA PRO SPA.S115-26/ GABINETE / COMUNICACIONES Y RRPP/ADQUISICIÓN INSUMOS PARA REUNIONES DE TRABAJO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS . ENTREGA PRT 650 CONTACTO SYLVANA RIOS F-452973012
Sr. proveedor, para una mejor gestión en el pago de su factura usted deberá indicar en la glosa de su factura el N...5234" de Orden de Compra Contable Municipal asociada, de lo contrario su factura será rechazada"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>